

PROPUESTA
EDUCATIVA
DE LAS
ESCUELAS
DE TIEMPO
LIBRE
SALESIANAS

INDICE

0	PRESENTACIÓN	4
1	INTRODUCCION	6
2	MARCO HISTÓRICO DEL TIEMPO LIBRE	10
2.1	Tiempo libre desde una perspectiva histórica	10
2.2	Tiempo libre desde la tradición salesiana.....	12
3	ANÁLISIS DE LA REALIDAD, PERSPECTIVAS, RETOS DE FUTURO	14
3.1	La importancia del tiempo libre como factor de socialización ..	15
3.2	Época de cambio	16
3.2.1	Cambios sociales y culturales	16
3.2.2	Cambios en el modelo familiar	17
3.2.3	Las Nuevas tecnologías	17
3.2.4	Cuestionamiento del modelo social.....	18
3.2.5	La ecología, el cambio climático y el desarrollo sostenible	18
3.2.6	Cambio en la jerarquización de valores	18
3.2.7	Mestizaje cultural y social.....	19
3.2.8	Igualdad de género	19
3.3	La aportación de la educación en el Tiempo Libre	19
3.4	Retos de futuro.....	23
3.4.1	Perspectiva educativa.....	23
3.4.2	Perspectiva socio comunitaria.....	24
3.4.3	Perspectiva institucional y legislativa.....	24

4	OPCIONES	26
4.1	Por la educación y por la animación	26
4.2	Por la evangelización	27
4.3	Por la juventud más necesitada	28
4.4	Por la transformación social	29
4.5	Por el voluntariado y la gratuidad	29

5	CRITERIOS METODOLOGICOS	30
5.1	El criterio de la educación integral	32
5.2	El criterio de la evangelización El criterio de la prevención	32
5.3	El criterio de la prevención	33
5.4	El criterio de la complejidad pluridimensional	34
5.5	El criterio de la participación sociopolítica y del trabajo en red ..	34
5.6	El criterio de la evaluación continua	36

6	PROTAGONISTAS DE NUESTRA PROPUESTA	38
6.1	Jóvenes que quieren ser educadores y educadoras.....	38
6.2	Equipo educativo y docente	39

7	CAMPOS DE ACTUACION Y FORMAS DE INTERVENCIÓN	42
----------	---	----

8	ASPECTOS ORGANIZATIVOS	46
8.1	Nivel Nacional	47
8.2	Nivel inspectorial	48
8.3	Nivel Local	49



PRESENTACIÓN

El tiempo libre ha dejado de ser mera ocasión para el descanso y el ocio y se ha convertido en marco privilegiado de autorrealización y de relaciones interpersonales. Prueba de ello es el interés y la creatividad de organismos e instituciones para convertirlo en ámbito de ofertas de todo tipo para menores, jóvenes y adultos.

Los Salesianos e Hijas de María Auxiliadora, sensibles a todo lo que contribuye a la educación de adolescentes y jóvenes, en especial de quien tiene más necesidad, vienen dedicando especial atención a las escuelas de tiempo libre, para la formación de animadores y animadoras y otras personas jóvenes en el campo de la animación sociocultural y la educación en el tiempo libre.

La propuesta que presentamos quiere iluminar la oferta educativo-pastoral de estas escuelas de tiempo libre salesianas. En ella se concretan las opciones que se privilegian, la finalidad y competencias que se pretenden, los y las protagonistas, la metodología y los campos de acción sobre los que estar presente.

Asimismo ofrece también, de forma global, algunos aspectos organizativos que permitan la unificación y a su vez la diversidad y la singularidad de todas y cada una de las escuelas de tiempo libres salesianas, sometidas a normativas de diverso ámbito.

Esta propuesta ha sido elaborada por todos los equipos de las escuelas salesianas de tiempo libre de España, con larga experiencia teórica y práctica en el campo de la formación juvenil. Con ella, el Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil y la Coordinadora de Pastoral Juvenil de las Hijas de María Auxiliadora ofrecen un marco teórico para la elaboración de los proyectos educativos y programaciones de las escuelas de tiempo libre salesianas, así como criterios comunes de actuación según el estilo educativo salesiano, aportando calidad a la animación sociocultural y educación en el tiempo libre en España.

Delegación / Coordinadora Nacional de Pastoral Juvenil
Madrid, 30 de septiembre de 2018



INTRODUCCIÓN

El tiempo libre ocupa un gran espacio social en la cultura de nuestros días. Se ha desarrollado ampliamente en muchos ámbitos de la sociedad del bienestar: tiempos diarios poslaborales, fines de semana, conciliación de la vida laboral y familiar, vacaciones, turismo... De igual modo, el tiempo libre se ha profesionalizado, convirtiéndose en una alternativa laboral.

El concepto de tiempo libre hace referencia tanto a la naturaleza de las actividades que en él tienen lugar como a las relaciones interpersonales que en él se producen. Es tiempo de creatividad y de relaciones espontáneas. Está considerado un ámbito privilegiado para el desarrollo y expresión de la libertad personal y colectiva, para cultivar múltiples capacidades.

Es una realidad inserta en lo social, y por tanto, dinámica y en continuo proceso de transformación.

La Iglesia y algunos movimientos de inspiración religiosa, con una larga tradición, se insertan plenamente en el tiempo libre para realizar su labor humanizadora y evangelizadora en una atmósfera de libertad y creatividad.

Las escuelas salesianas de animación y tiempo libre surgieron hace unas décadas, para dar respuesta a la formación de animadores y animadoras juveniles. Hunden sus raíces en una larga y constante praxis en lo relativo a la animación juvenil. El proyecto educativo de Don Bosco, desde sus propias opciones e instituciones educativas, ha potenciado determinados aspectos de la animación juvenil, tendentes a favorecer el desarrollo integral de menores y jóvenes.

Durante estos últimos años las escuelas de tiempo libre salesianas han realizado juntas un camino de reflexión partiendo de la convicción de poner en valor todo el potencial que se tiene, haciendo una síntesis propia y renovada de sus horizontes y propuestas de futuro.

Las escuelas de tiempo libre salesianas tienen su espacio y su misión, dentro del contexto de cada una, teniendo en cuenta su historia y desarrollo de muchos años, dentro de la pastoral juvenil de las diversas Inspectorías de España. Tenemos una identidad, un papel y una razón de ser. Son, por tanto, expresión de una forma nueva de presencia en el mundo juvenil e instrumentos

eficaces de respuesta a las nuevas urgencias educativas y evangelizadoras. Estos proyectos ofrecen la oportunidad de una obra pastoral en sinergia con los otros grupos de la Familia Salesiana, desde la pastoral juvenil de las Inspectorías.

Sin embargo, estamos expuestos a riesgos que pueden reducir nuestra eficacia educativa y evangelizadora: el individualismo en la gestión, una identidad débil y poco definida, la falta de estabilidad de las intervenciones, la poca apertura a los no ligados a la institución y la precariedad de los proyectos que hacen difícil la continuidad de procesos educativos. Por ello, conviene tomar en consideración algunas condiciones y criterios de enfoque dentro del proyecto pastoral de las diversas Inspectorías. He aquí algunos:

- Apertura al criterio imprescindible de discernimiento y renovación: toda actividad y obra es “para la juventud casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que prepara para la vida y patio para encontrarse con los amigos y las amigas y vivir con alegría”
- Claridad de la finalidad educativa y pastoral como se recoge en nuestras constituciones o cuadros de referencia de la Pastoral juvenil salesiana.
- Desarrollo comunitario del proyecto; la CEP es siempre el sujeto de la misión
- Integración en el proyecto inspectorial con una permanente interacción y colaboración entre las diversas obras y servicios educativos y pastorales de la Inspectoría

La evangelización, en pocas palabras, es el anuncio del evangelio, la proclamación de la salvación de Dios por medio de Jesús el Cristo y siempre en contextos socioculturales concretos. El indispensable compromiso cultural supone el encuentro con las nuevas cuestiones de vida que la cultura genera, cuestiones que ponen a prueba el realismo de nuestra propuesta cristiana y confirman nuestra capacidad de diálogo.

La acción que la Congregación Salesiana y el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora desarrollan en relación con la cultura, compleja y articulada, como se ha dicho, ya no puede ser comprendida dentro de un universo cultural homogéneo, sino en un horizonte determinado por la pluralidad y la complejidad. De hecho, concurren numerosos factores a la hora de dibujar un panorama cultural cada vez más fragmentado y en continua y rápida evolución.

La atención permanente a la cultura atraviesa todas las experiencias pastorales y se convierte en desafío para todas las personas: creyentes y no creyentes, que pertenecen a la Iglesia o no, para menores, jóvenes y para las de más edad.



2 MARÇO HISTÓRICO DEL TIEMPO LIBRE

2.1

EL TIEMPO LIBRE DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

“Escuela” proviene de la palabra griega “Scholé” que significa ocio, tiempo en el cual se realizaban una serie de actividades formativas como la filosofía, la política y la retórica. Esta concepción de lo educativo ha estado presente en toda la historia, en la Atenas clásica, en el humanismo italiano del Renacimiento, o en la Ilustración europea del siglo de la Luces. Al margen de estos precedentes de tipo general, la educación en el tiempo libre es un fenómeno relativamente contemporáneo debido a las condiciones socioculturales de nuestro siglo que han hecho ver la necesidad de preparar la persona para afrontar la realidad de un tiempo desocupado cada vez mayor. El tiempo libre es un elemento esencial y complementario en la formación de las personas.

El 10 de diciembre de 1948, en París, el tiempo libre se convierte en un derecho de todo ser humano: Art. 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”.

La Convención Internacional de los Derechos de la Infancia de la ONU, del 20 de noviembre de 1989 también reconoce la importancia del juego y del tiempo libre en el desarrollo de la infancia. En el artículo 31 se dice: “El niño y la niña tiene derecho al descanso, al tiempo libre, al juego y a la participación en actividades culturales y artísticas.”

Anteriormente a la aprobación de estos derechos, desde la Revolución Industrial tenemos las primeras experiencias de educación en el tiempo libre:

- Movimiento higienista en la segunda mitad del siglo XIX. Propugna la introducción de mejoras higiénico-sanitarias

en la población urbana. Se organizan las primeras colonias para vivir en contacto con la naturaleza en la montaña. Intención básicamente higienista.

- D. Bosco pone en marcha su Oratorio para jóvenes en Turín el 8 de diciembre de 1841, donde el tiempo libre forma parte de la educación integral de los muchachos y las muchachas, antes lo hizo Felipe Neri.
- Baden Powell, fundador del movimiento scout. Organiza el primer campamento scout en 1907. Más allá del higienismo, se centra en la organización de actividades grupales y educativas, basando su metodología en tres pilares fundamentales: Dios, comunidad y uno mismo.
- En los siglos XX y XXI hay una evolución del concepto y de la realidad del tiempo libre y el ocio en la sociedad en general y en la juventud en particular. Estos cambios van surgiendo paralelamente a los cambios sociales, políticos, económicos y culturales.
- El tiempo libre pasa a ser una realidad más amplia que se presenta desde múltiples perspectivas: el asociacionismo, la participación, el consumo, el negocio económico, la educación no formal, la pedagogía...todas ellas conviven dentro del mismo concepto pero no hay una definición clara del mismo.

2.2

EL TIEMPO LIBRE DESDE LA TRADICIÓN SALESIANA

Don Bosco tuvo su primera experiencia de educación en el ocio y el tiempo libre con la infancia y jóvenes en los barrios periféricos de la ciudad de Turín. En plena revolución industrial, adolescentes

y jóvenes vagabundeaban por las calles; la mayoría habían venido a la ciudad a ganarse la vida.

Viendo la situación de este colectivo creó un novedoso sistema educativo: el Sistema Preventivo, basado en la Razón, el Amor y la Religión. Ser “buenos cristianos, honrados ciudadanos y ciudadanas” es lema que resume el ideal educativo salesiano.

El Oratorio de Don Bosco está en el origen de toda la obra salesiana y constituye su prototipo. Con esta inspiración se desarrollan todos los proyectos y servicios evangelizadores de la misión salesiana.

Madre Mazzarello respondió también a las necesidades de los jóvenes de su tiempo, aportando con fidelidad creativa al proyecto de Don Bosco, el Espíritu de Mornese.

El desarrollo histórico y la extensión de la obra de Don Bosco no han modificado los principios inspiradores ni las características propias del Oratorio salesiano. Sin embargo, las nuevas situaciones socioeducativas y los fenómenos que han afectado a la condición juvenil, requieren su reactualización. Ha nacido una nueva concepción del tiempo libre, una realidad cada vez más valorada en nuestra sociedad como espacio abierto a todo tipo de experiencia social, cultural, deportiva; un área donde desarrollar las relaciones sociales y las capacidades personales. Han nacido nuevos ambientes e instituciones educativas abiertas al protagonismo juvenil.

En la línea de dar respuesta con nuevos proyectos a esta nueva concepción del tiempo libre, desde 1988 se crean las escuelas de tiempo libre salesianas en todo el territorio nacional.

3 ANÁLISIS DE LA REALIDAD, PERSPECTIVAS, RETOS DE FUTURO

T tiempo libre” es un término subsidiario del concepto de “ocio”. Ambos, “tiempo libre” y “ocio”, han experimentado en los últimos años un cambio profundo, en la medida que dejan de estar relacionados por contraposición con las actividades productivas o laborales. Ambos han adquirido un valor por sí mismos, ya que por diversas causas, “para una buena parte de las personas, el trabajo ya no es la única fuente de realización y desarrollo personales”, produciéndose un efecto de búsqueda de las dimensiones de tipo existencial en el tiempo de ocio. Esta evolución del concepto de ocio ha producido que la sociedad europea y la población juvenil en concreto hayan asumido progresivamente la idea de que el bienestar y el tiempo libre son elementos constitutivos propios.

Estos rasgos sociales han sido calificados, a veces, como “la revolución cultural” o “civilización del ocio”.

3.1 LA IMPORTANCIA DEL TIEMPO LIBRE COMO FACTOR DE SOCIALIZACIÓN

Hoy en día nuestra cultura del tiempo libre se basa en los siguientes elementos:

- el ocio es un fenómeno universal;
- el ocio es un elemento aglutinador de los grupos sociales, por sus funciones socializadoras;
- el ocio es una actividad que responde a unas inclinaciones personales, separado de las obligaciones, que favorece el desarrollo personal.
- el ocio es un fenómeno social que conlleva la percepción de libertad, de placer y disfrute del tiempo libre, y que se genera desde una motivación intrínseca, que le hace tener valor y fin en sí mismo.
- el ocio está fuertemente vinculado al consumo: a los estilos de vida, las tendencias, corrientes de moda, los mercados...

El tiempo libre es una realidad cada vez más valorada en nuestra sociedad del bienestar sobre todo entre jóvenes y adolescentes, como espacio abierto a todo tipo de experiencias sociales, culturales, deportivas, que potencian las relaciones sociales y las capacidades personales.

El concepto de tiempo libre hace referencia tanto a la naturaleza de las actividades que en él tienen lugar, como a las relaciones interpersonales que en él se producen. El tiempo libre es tiempo de creatividad y de relaciones espontáneas y personales.

El tiempo libre es considerado como un ámbito privilegiado para el desarrollo y expresión de la libertad personal y colectiva, pues en él la persona cultiva capacidades tales como elegir, crear, asociarse libremente y comprometerse, acoger, dialogar...

Al mismo tiempo se constata que el derecho al disfrute del tiempo libre no es ejercido en igualdad de oportunidades por todas las personas, pues existen grandes limitaciones para los sectores sociales que no alcanzan unas cotas mínimas de bienestar. Estamos hablando de las clases más populares, las preferidas por don Bosco. Todo ello genera en ese entorno una escasez de redes sociales donde las amistades y contactos interpersonales son pilares de inclusión.

3.2 ÉPOCA DE CAMBIO

3.2.1. Cambios culturales y sociales

Los cambios sociales y las transformaciones culturales definen nuestra época y suceden a una velocidad cada vez más rápida.

El desarrollo de competencias y capacidades que permitan a las personas adaptarse a entornos en continua transformación son objetivo prioritario de cualquier proceso educativo actual. Los nuevos paradigmas culturales suponen un reto para los programas de tiempo libre educativo, que sigue siendo un espacio privilegiado de intervención también en los nuevos contextos sociales.

Los múltiples estudios sociológicos subrayan todos los cambios que se van produciendo en la jerarquización de los valores. Destaca el individualismo en una sociedad "liquida". La falta de compromiso y la casi ausencia del asociacionismo como elemento transformador. La educación en el tiempo libre ofrece un espacio privilegiado para abordar algunos aspectos, como serían la igualdad de género y la prevención de la violencia y maltrato, la educación en la dimensión espiritual y de sentido de la persona, el consumo de drogas, el consumismo, la discriminación, la participación social y política.

3.2.2. Cambios en el modelo familiar

El modelo único de familia tradicional ha dado paso a una multiplicidad de tipologías, y los cambios en la estructura familiar suponen cambios importantes en menores y jóvenes a quienes va destinado el tiempo libre educativo. La progresiva incorporación de la mujer en la vida laboral ha acrecentado la necesidad de medidas y programas de conciliación.

3.2.3. Las Nuevas tecnologías

La incorporación masiva de las TIC a la vida cotidiana ha revolucionado los marcos de relación y socialización de adolescentes y jóvenes. Su influencia en la construcción de la identidad es cada vez más importante. Las nuevas tecnologías suponen una gran oportunidad de desarrollo y a la vez una potencial amenaza. Asimismo, la falta de oportunidades de determinados colectivos

sociales para acceder a las TIC implica otro motivo potencial de exclusión social.

La educación en el tiempo libre, más allá de la utilización de las TIC para la comunicación, debe ser capaz de crear espacios de trabajo educativo con estas herramientas.

3.2.4. Cuestionamiento del modelo social

El modelo social basado en la igualdad de oportunidades que amparó el desarrollo de las democracias europeas en la segunda mitad del siglo XX está en cuestión. La crisis económica, que ha minado la capacidad de generar cohesión a través de los recursos públicos, está acrecentando la desigualdad de manera muy importante en las llamadas sociedades del bienestar. El significativo aumento del número de menores bajo el umbral de la pobreza o el elevadísimo porcentaje de paro juvenil son dos indicadores claros de este cambio y suponen un reto muy importante para el tiempo libre educativo.

3.2.5. La Ecología, el cambio climático y el desarrollo sostenible

Las transformaciones ligadas al cambio climático, cada vez más evidente, la creciente conciencia de la urgencia en la toma de medidas para la preservación y conservación de los recursos naturales, y la implementación de estrategias de desarrollo y consumo sostenibles, son una preocupación transversal y cada vez más generalizada, que conecta de manera muy importante con actitudes promovidas tradicionalmente por el tiempo libre educativo.

3.2.6. Cambio en la jerarquización de valores

Los rápidos cambios sociales provocan desplazamiento en la jerarquización de valores y crean confusión. La educación en el

tiempo libre debe promover aquellos valores que son decisivos para integrar una sociedad libre, participativa y plural.

3.2.7. Mestizaje cultural y social

El mestizaje social y cultural es otra de las características de esta época de cambio, en la que los procesos de interculturalidad e inclusión se convierten en determinantes para garantizar la cohesión social. También en este ámbito el tiempo libre educativo se revela como un espacio privilegiado de respeto, acogida y encuentro.

3.2.8. Igualdad de género

El esfuerzo actual debe orientarse hacia la consolidación de un modelo igualitario entre hombres y mujeres. Sobre el papel la igualdad es un hecho, pero la sociedad debe avanzar en una igualdad real de derechos, de oportunidades. También desde el tiempo libre educativo tenemos que educar transversalmente para ello.

3.3

LA APORTACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE

Las aportaciones de la educación en el tiempo libre que creemos son más características pueden ser las siguientes:

1. **El crecimiento personal**, donde la reflexión sobre la propia identidad y acción ocupa un espacio importante de la actividad, desde una visión crítica pero a la vez construc-



tiva. El autoconocimiento y la propia identidad son hoy elementos clave del liderazgo.

2. **La educación en valores desde la educación no formal**, como sistema de clarificación y situación de una serie de valores que nos sirven para nuestra jerarquización personal, grupal, de equipos, es importante en todo lo que desarrollamos.
3. **La mejora territorial y social, con el desarrollo comunitario**. Aprendiendo a construir un mundo diferente tanto en la dimensión local como global, con la implicación de las personas y de las entidades de un territorio para el bien común.
4. **La inclusión de todas las personas**, con capacidades diversas, tanto de tipo cognitivo como culturales, físicas o religiosas, que cada vez conviven más en el mundo, pero también en las organizaciones, y donde las aportaciones son diferentes.
5. **La función de prevención social**, en tanto que puede detectar y actuar antes que se presenten graves dificultades que requieren una intervención más especializada.
6. **La sensibilización y conocimiento del entorno y del medio ambiente**, en tanto que elemento educativo y al que hay que devolver a nuestra acción para mejorarlo de acuerdo con unos valores propuestos por el Papa Francisco en la encíclica Laudato Sí.
7. **La educación para la ciudadanía**, entendida como el sentimiento de pertenencia a una comunidad, desde la participación social, incluso política, y transformación que nos lleve hacia un mundo más humano y justo.
8. **La educación intergeneracional**, es un medio cercano para jóvenes, adultos, familias y profesorado y el que se puede confiar y compartir. En algunos centros se han desarrollado experiencias interesantes de trabajo educativo con personas mayores y de diferentes edades, bien sea en

la propia entidad o en un entorno cercano. Esta diversidad es también un aprendizaje básico en los nuevos contextos que vivimos.

9. **Conciliación de la vida familiar y profesional**, en tanto que ofrece espacios educativos ricos y múltiples a menores en momentos en que la familia no puede hacerse cargo de los niños y las niñas. En un momento que hablamos de la emprendeduría, sea social o empresarial, las entidades de educación en el tiempo libre son espacios de experimentación para asumir riesgos y probar maneras diferentes de hacer las cosas, con autonomía y el acompañamiento de la monitorización, creando espacios de tiempo libre educativo.
10. **La contribución a la igualdad de oportunidades** es especialmente importante en la pre-adolescencia y adolescencia, donde el tiempo libre, es un espacio privilegiado de la construcción de la identidad y de experiencia del grupo.
11. **La utilización del tiempo libre de forma alternativa**, menos consumista, como un espacio de desarrollo personal, que se puede ejercer con otros. Y que ofrece por tanto recursos personales y grupales que permiten disfrutar de este espacio de manera creativa y que conlleva un crecimiento humano.
12. **Prevención y soporte para el éxito escolar**, desarrollando un conjunto de habilidades y capacidades, especialmente haciendo crecer la autoestima y confianza de los niños y las niñas en sus posibilidades. E incluso, como ya encontramos experiencias, dando clases de refuerzo escolar combinadas con juegos.
13. **Experiencia de la fe desde lo personal hacia lo comunitario**. El tiempo libre es un marco privilegiado de experiencia de la fe. En el corazón de la vida espiritual está la experiencia de la fe cristiana, el encuentro con Jesucristo,

evangelio de Dios para la humanidad. La espiritualidad lleva parejo el compromiso con el mundo y con las cosas del mundo; lleva parejo el compromiso con las personas.

La educación en el ocio contribuye significativamente a aprender a ser, a hacer, y a convivir en el mundo, y por consiguiente, en un entorno donde se olvidan con frecuencia estas dimensiones, la educación en el tiempo libre se hace insustituible y debe ser reconocida y potenciada de forma muy especial, pero no de cualquier manera, sino en el marco de entidades no lucrativas que hacen creíbles estos valores y opciones.

3.4

RETOS DE FUTURO

3.4.1. Perspectiva educativa.

- **Educación en valores:** se pretende promover intensamente competencias y valores como el esfuerzo, trabajo en red, la experiencia religiosa, compromiso social, cuidado de la naturaleza, una vida emocional y mental plena...etc. Generar un proyecto educativo centrado en las actitudes y promover espacios educativos para la reflexión y la acción.
- **Uso nuevas tecnologías:** hacer una inversión en equipamientos; estar presentes en los medios de comunicación actuales.
- **Hábitos y estilos de ocio no consumista:** tienen una orientación práctica el ir de compras y visitar centros comerciales, algunos denominados centros de ocio, que hacen compatible el consumo de bienes de interés personal

y familiar con la realización de actividades lúdicas. No es necesario gastar una excesiva cantidad de dinero para pasar un buen rato con otras personas.

- **Voluntariado:** priorizar la iniciativa social sin ánimo de lucro; incremento y promoción del voluntariado educativo y la presencia de organizaciones sociales y cívicas; la educación en el tiempo libre como educación cívica, como movimiento social, como asociación educativa, como entidad prestadora de servicios a la comunidad y como medio de desarrollo y maduración personal.
- **Reconocimiento de competencias:** hay que buscar que las competencias adquiridas en el ocio y el tiempo libre puedan ser reconocidas a nivel educativo y laboral.

3.4.2 Perspectiva sociocomunitaria

- **Factor de socialización:** desarrollar procesos que contribuyan a la personalización y al sentido comunitario mediante aprendizajes de participación, libertad y democracia.
- **Compromiso con las familias:** implicar a las familias en los centros de ocio, creando proyectos de educación para las familias (escuela de familias, actividades de tiempo libre familiar ...), trabajo con las AMPAs
- **Prevención de la exclusión:** fomentar medidas que favorezcan la equidad educativa en el tiempo libre; desarrollar políticas sobre la igualdad de oportunidades; identificar situaciones y conductas de riesgo de menores y jóvenes; cuidar la detección, la intervención, la derivación y el seguimiento de situaciones de exclusión.
- **Educación intercultural:** generar espacios abiertos a la integración de todos los colectivos sociales donde se promueva la cultura y la dinamización sociocultural; crear programas que generen la comprensión y promoción de

la diversidad cultural con la finalidad de conocerla, luchar por la igualdad social y combatir la discriminación logrando con ello el conocimiento y descubrimiento del otro, su reconocimiento para una convivencia fecunda.

- **Igualdad de género:** educar en la igualdad desarrollando en las personas la capacidad de comprensión y de crítica frente a las desigualdades que todavía existen entre hombres y mujeres.
- **Promoción de empleo:** dignificar a los profesionales del ocio, mejorar las condiciones de trabajo, fomentar la formación básica y continuada y potenciar la labor a veces estacional del sector.

3.4.3. Perspectiva institucional y legislativa

- **Cambios legislativos:** reconocimiento de la educación en el tiempo libre en las leyes de servicios sociales y educativas
- **Tareas a realizar en el Tercer Sector:** configuración institucional de la educación en el tiempo libre en el marco del Tercer Sector y su arraigo en el territorio; cogestión entre administraciones locales y entidades del Tercer Sector; asegurando políticas e intervenciones compensatorias para colectivos con mayores dificultades; aumentando los presupuestos públicos destinados al sector de tiempo libre educativo; las administraciones públicas tienen oportunidad para demostrar que es posible desarrollar políticas públicas comprometidas con la igualdad de oportunidades.

4 OPCIONES

4.1 POR LA EDUCACIÓN Y LA ANIMACIÓN

El tiempo libre ha de contemplarse como plataforma de educación integral y armónica de la persona sostenida por la animación como modo de vivir y afrontar la existencia, que suscita amor a la vida en libertad y en la verdad (búsqueda de la identidad personal), como método cualificado que analiza los datos de la historia y la cultura (para actuar de la manera más positiva y como participación crítica y activa de personas y grupos sociales en los procesos educativos).

La opción por la animación supone aceptación incondicional y confianza en la juventud y en sus posibilidades, en el marco de un modelo educativo que, con realismo y esperanza, acompaña y anima hacia la madurez personal, humana, social y creyente.

El objetivo general de la animación es “capacitar a jóvenes para que se construyan a sí mismos y a sí mismas”, siendo conscientes

de sus limitaciones y de sus capacidades, de su dinamismo interior y de su aptitud para tomar decisiones libres y responsables.

4.2 POR LA EVANGELIZACIÓN

Las Escuelas de tiempo libre salesianas presentan, en sus planteamientos de fondo, una visión humanista cristiana inspirada en Jesús y en los valores del evangelio.

Nuestra visión del mundo se caracteriza por una comprensión trascendente tanto de las personas como de sus mutuas relaciones, en el diálogo, en la intervención transformadora, y, sobre todo, en la apertura a Dios. Percibimos la realidad, en fidelidad al evangelio, bajo la luz de la justicia y fraternidad universales anunciada por Jesucristo en su mensaje del Reino de Dios. Estas

convicciones nos motivan y empujan a un esfuerzo educativo en favor de las personas y colectivos más marginados y excluidos.

4.3

POR LA JUVENTUD MÁS NECESITADA

Queremos que el estilo de animación que proponemos tenga en cuenta preferentemente a jóvenes que se encuentran en una situación no normalizada, de riesgo de exclusión.

La atención a jóvenes que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad continúa siendo la razón primera de nuestra misión en la sociedad de hoy. Una mirada a la realidad social de nuestro tiempo nos hace conscientes de la actualidad de nuestro carisma, salvando las distancias históricas y las nuevas manifestaciones de la pobreza.

Hoy hablamos de niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y familias que viven en condiciones o en riesgo de exclusión social. Entendemos la exclusión más allá del mero significado económico, porque en ella se incluye la limitación en el acceso a la educación, cultura, vivienda, trabajo, falta de reconocimiento de la dignidad humana. La exclusión social conlleva una desigualdad en el ejercicio de la verdadera ciudadanía y en el respeto a sus derechos fundamentales.

4.4

POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El tiempo libre no puede ser una mera forma de evasión o una simple ocupación del tiempo sino una propuesta de transformación social.

La educación en el tiempo libre no puede quedarse en mera ocupación del ocio, sino que debe desarrollarse hasta llegar a ser una intervención social, capaz de ofrecer nuevas posibilidades a la persona y al grupo, partiendo de la transformación del propio entorno territorial.

4.5

POR EL VOLUNTARIADO Y LA GRATUIDAD

Subrayamos el carácter de gratuidad y de voluntariado social que tiene la animación de jóvenes en el tiempo libre, promoviendo y motivando la idea del servicio a las personas, el dar sin esperar nada a cambio.

El voluntariado es un importante factor de desarrollo personal pero, sobre todo, es un motor imprescindible de desarrollo social. Por un lado, hace posible la participación ciudadana y, por otro, contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, defiende los intereses de personas y grupos en situación de desventaja social, colabora en la satisfacción de necesidades sociales y genera propuestas a una mayoría con valentía y originalidad.

5 CRITERIOS, METODOLÓGICOS



Nos guían unos criterios de fondo que orientan nuestra propuesta educativa y están basados en el Sistema Preventivo de Don Bosco.

El Oratorio de Valdocco nos acerca a la experiencia original de la misión salesiana. Don Bosco, juntamente con las personas que colaboran con él y los primeros salesianos, encarnó precisamente en el Oratorio aquella experiencia particular del Espíritu (el carisma), que suscitó en la Iglesia nuestra original forma de misión apostólica entre jóvenes más pobres. Por eso, hoy, referirnos al Oratorio de Valdocco no es un ejercicio histórico de lo que sucedió con Don Bosco, sino un camino de retorno a los orígenes, a la fuente que inspiró nuestras obras y actividades (cfr. Const. 41). Y todo ello, para verificar la fidelidad de nuestra acción educativo-pastoral.

El Oratorio de Don Bosco en Valdocco es el modelo, el criterio permanente de todas nuestras actividades.

Esta vuelta a los orígenes tiene como meta el “corazón oratoriano”, que se caracteriza por la solicitud hacia la juventud más empobrecida y las clases populares. Se pide un cambio en la

perspectiva pastoral: antes que las obras están las personas. Las mediaciones institucionales y actividades deben ser repensadas, reformuladas y reorganizadas para ser fieles a la misión que se nos ha confiado y hacerlo en función de las necesidades y justas aspiraciones de mujeres y hombres.

En referencia al “corazón oratoriano”, practicamos un método pedagógico típicamente salesiano de convivencia y de comunión, que da una específica fisonomía a nuestras obras. Es el patrimonio de la Familia Salesiana, que se configura no solo como bagaje de experiencias en Valdocco, sino como identidad que desemboca en un estilo. Su puesta en práctica facilita el clima de familia, establece las mediaciones necesarias para que todo joven crezca en un ambiente acogedor y familiar (“casa”), marcado por la alegría (“patio”); donde pueda desarrollar todas sus potencialidades, adquiriendo nuevas habilidades (“escuela”) y camine siguiendo una clara propuesta de fe (“Iglesia”).

5.1

EL CRITERIO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL

En nuestros ambientes y a través de la acción procuramos favorecer la promoción, el crecimiento y la maduración de la persona, en todas sus dimensiones, dando protagonismo principal a los jóvenes en todo el proceso educativo.

Cuidando de manera especial la relación educativa personal: confianza, acogida y diálogo, junto con la presencia animadora y convivencia entre todos y todas.

En nuestro ambiente y a través de la acción, procuramos favorecer la promoción, el crecimiento y la maduración de la persona. Para ello:

1. Potenciamos la interacción y actividades en espacios abiertos donde las personas sean verdaderas creadoras y protagonistas con una visión crítica;
2. Estimulamos a acciones gratuitas y actitudes que tienen valor por sí mismas;
3. Fomentamos actitudes de acogida, servicio y solidaridad;
4. Educamos a la experiencia religiosa con credibilidad y decisión;

5.2

EL CRITERIO DE LA EVANGELIZACIÓN

Dedicar nuestra energías a proponer el evangelio como estilo de vida, hablar de Dios no consiste “en imponer obligaciones a las personas, sino en compartir una alegría” (Papa Francisco).

En definitiva, actuar con la misma bondad que derrocha Jesús, desde el estilo educativo de Don Bosco.

En la Familia Salesiana, siguiendo a Don Bosco, «evangelizamos educando y educamos evangelizando». En este sentido, el criterio evangelizador ha de situarse plenamente en el proceso educativo, desarrollando itinerarios sencillos, muy ligados a la vida cotidiana y según el método del paso a paso, respetando ritmos y diversos puntos de partida. Para nosotros, evangelizar implica también cercanía y compromiso, humanización y propuesta, acompañamiento y anuncio.

5.3

EL CRITERIO DE LA PREVENCIÓN

El criterio está directamente vinculado con el Sistema Preventivo, metodología pedagógica y espiritual característica del carisma salesiano. Este sistema, heredado de Don Bosco, trata de abordar los problemas antes de que estos sean difícilmente reversibles y lo hace a través de la educación.

El Sistema Preventivo se convierte en un método para la acción, caracterizado por:

- la centralidad de la razón, la razonabilidad de las exigencias y de las normas, la flexibilidad y la capacidad persuasiva de las propuestas, el arte de educar en positivo;
- la centralidad de la espiritualidad y el amor pedagógico que se fundamenta en la fe;
- la fuerza liberadora del amor educativo que hace crecer y genera correspondencia. Con palabras de Don Bosco: “No basta amar a los jóvenes, es preciso que se den cuenta que son amados y amadas”

Desde las Escuelas de Tiempo Libre Salesianas entendemos que el criterio preventivo nos lanza a una manera de educar potenciando lo positivo en el ambiente: alegre, familiar, festivo, creativo y de trabajo.

5.4

EL CRITERIO DE LA COMPLEJIDAD PLURIDIMENSIONAL.

Entendemos que nuestra tarea educativa integra tres dimensiones básicas y complementarias:

- Dimensión educativa que procura el desarrollo de las personas desde los procesos individuales, grupales y comunitarios y siempre abierto a la trascendencia.
- Dimensión social que dinamiza a los grupos sociales intermedios, crea tejido social y posibilita la transformación comunitaria.
- Dimensión cultural que facilita la promoción humana y hace presentes unos valores concretos tanto en la extensión como en la creación cultural.

5.5

EL CRITERIO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y DEL TRABAJO EN RED

Nuestra educación se caracteriza por su praxis que incide en la realidad social intentando cambiarla a través de la superación



de las estructuras injustas y de sus antivalores y falsas relaciones interpersonales, grupales y colectivas, según nuestra visión del mundo desde una perspectiva creyente.

La formación se fundamenta en el diálogo, la colaboración, la implicación de las personas y grupos en procesos con objetivos comunes y asumidos, posibilitando la adopción de modelos plurales de organización.

Hemos de promover un cambio de mentalidad y colaborar en la transformación de la realidad social y política, y en el compromiso por la justicia. En este sentido, toda presencia salesiana promueve una cultura social que suscita cambios de criterios y de comportamientos. Se trata de promover una cultura de la acogida, del respeto, de la generosidad, de la gratuidad, de la austeridad, de la justicia y de la paz.

Este criterio se refleja también en la estructura organizativa de nuestras escuelas, que apuestan por promover un trabajo en red. El trabajo en red busca la cooperación entre todos los servicios socioeducativos del territorio donde se encuentra la escuela de tiempo Libre.

5.6

EL CRITERIO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Es necesario evaluar ya que supone hacer un análisis de nuestra intervención y, por lo tanto, es un momento de reflexión y de crítica constructiva que culmina el proceso de aprendizaje. Evaluar nos lleva, en consecuencia, a mejorar para corregir y a progresar en nuestra labor.

La praxis educativa requiere una autocrítica continuada en función de las opciones y criterios formulados. De esta manera se garantiza la flexibilidad y adaptación que exigen los nuevos contextos.

Por este motivo, nos exigimos la aplicación de sistemas de evaluación y análisis de forma periódica que verifiquen la adecuación de nuestra propuesta educativa, atendiendo principalmente a:

- las necesidades formativas del alumnado;
- las opciones efectuadas por sus familias;
- las opciones y criterios metodológicos por los que hemos apostado como escuelas de tiempo libre;
- las necesidades de la sociedad donde radican nuestras Escuelas.



6 PROTAGONISTAS DE NUESTRA PROPUESTA

6.1

JÓVENES QUE QUIEREN SER EDUCADORES Y EDUCADORAS

Los alumnos y las alumnas son fuente de inspiración para la escuela. La escuela de tiempo libre supone un medio para su crecimiento personal, facilitando experiencias enriquecedoras.

La educación y formación de la escuela de tiempo libre deben proponer y alcanzar capacidades, aptitudes y actitudes como:

- ▶ Ayudar a los jóvenes a construir una identidad sólida y abierta
- ▶ Acompañar en la maduración de una afectividad estructurada.
- ▶ Promover una cultura que se inspire en el humanismo cristiano.
- ▶ Trabajar por la promoción humana y la competencia profesional, para que los jóvenes puedan insertarse en el mun-

do del trabajo con una cualificación adecuada.

- ▶ Ayudar a reflexionar sobre la razonabilidad de la propia fe y sobre la aportación del cristianismo a la construcción de la sociedad.
- ▶ Promover un ambiente de familia
- ▶ Optar por el grupo como ambiente privilegiado
- ▶ Educar con el corazón y con el estilo de la animación
- ▶ Generar aptitudes de disponibilidad, generosidad, de comprensión y de crítica.

6.2

EQUIPO EDUCATIVO Y DOCENTE

El estilo educativo debe encarnarse en personas vocacionadas, competentes, equilibradas y cercanas que conocen y comprenden los lenguajes e intereses juveniles.



Para ello se integran los elementos característicos del estilo pedagógico salesiano: presencia, cercanía, acogida, familiaridad, disponibilidad, dinamismo y creatividad. Su talante es también de animación y comunicación constantes, festiva, serena y con sentido del humor.

Debe convertirse en un referente. El equipo educativo aparece en ese entorno formativo como un elemento del mundo adulto que con su comprensión y cercanía se convierte en un horizonte de vida, de valores, de relaciones, en una referencia educativa constante en el presente y de cara al futuro en una sociedad compleja.

El equipo ha de tener una actitud de formación permanente y ha de considerar el desarrollo de su tarea formativa como una fuente constante de aprendizaje y de evaluación de su acción, ofreciendo continuidad en los diversos proyectos.

Los equipos cohesionados, que se compensan mutuamente, que innovan y proponen, representan también un referente colectivo positivo que explicita claramente el sentido de la propuesta.

El acompañamiento de jóvenes implica procesos, lo que a su vez supone tiempo. La importancia de los espacios más reglados, de los tiempos muertos, de las conversaciones con intención o sin ella, acaban siendo con frecuencia elementos formativos decisivos, que exigen disponibilidad, apertura y sentido de la oportunidad.

Es preciso que la propuesta esté contextualizada. Será necesario un conocimiento en profundidad de la zona, de la realidad social vivida, de los referentes de barrio o ciudad de adolescentes y jóvenes. Este conocimiento y compromiso con el entorno permitirá una respuesta ajustada y respetuosa a las necesidades y exigencias del mundo juvenil.



7 CAMPOS DE ACTUACION Y FORMAS DE INTERVENCION

Las opciones y objetivos de las escuelas de tiempo Libres salesianas se concretan en la diversidad de lugares donde se desarrolla nuestra tarea educativa.

- Nuestras escuelas centran su servicio en diferentes lugares, tantos urbanos como rurales, y potencian la formación de animadores y animadoras para los sectores con mayores carencias culturales, económicas y educativas.
- Estas escuelas pretenden dar respuesta a las necesidades creadas por las nuevas situaciones socioculturales: marginación, drogodependencia, diversidad étnica y religiosa.
- Las escuelas salesianas están abiertas a todo tipo de personas y grupos que asuman nuestras opciones, dentro del respeto debido a la conciencia y libertad religiosa. Tienen prioridad jóvenes que sientan la animación y el tiempo libre como una plataforma de educación y maduración. También se hallan abiertas a todas aquellas personas que tienen interés en la gestión y organización de la animación y el tiempo libre.
- Las escuelas de tiempo libre salesianas, desde su originalidad, procuran establecer vínculos de colaboración con otras instituciones y ámbitos educativos, sociales, culturales y eclesiales.

- Las modalidades fundamentales y ordinarias de intervención se orientan a preparar agentes educativos para aquellos ámbitos educativos donde las personas, jóvenes y adultas, viven experiencias educativas del tiempo libre y animación juvenil:
 - ⊕ En centros juveniles y casas de juventud.
 - ⊕ En ambientes y actividades de amplia convocatoria.
 - ⊕ En asociaciones socioculturales.
 - ⊕ En organizaciones parroquiales.
 - ⊕ En asociaciones de barrio.
 - ⊕ En aulas de la naturaleza.
 - ⊕ En escuelas medioambientales.
 - ⊕ En granjas educativas.
 - ⊕ En colectivos comprometidos con los derechos humanos.
 - ⊕ En voluntariado de promoción comunitaria y acción social.
 - ⊕ En equipos de animación de calle.
 - ⊕ En albergues.
 - ⊕ En promoción del empleo.

- Por otra parte las escuelas de tiempo libre salesianas pueden desarrollar una múltiple intervención dentro de las posibilidades y necesidades de un territorio concreto como:
- ⊖ Formación.
 - ⊖ Servicios sociales.
 - ⊖ Servicios educativos y gestión de actividades.
 - ⊖ Ámbito religioso.
 - ⊖ Empleo juvenil.
 - ⊖ Deporte.
 - ⊖ Desarrollo socio comunitario.
 - ⊖ Turismo activo.
 - ⊖ Gestión de albergues e instalaciones.
 - ⊖ Ámbito escolar.



8 ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Las escuelas de tiempo libre salesianas poseen algunos aspectos organizativos que las configuran como entidades pedagógicas, preparadas para generar procesos de aprendizaje.

La organización de estas escuelas tiene en cuenta los criterios educativos propios del sistema pedagógico salesiano y promueve un talante democrático y participativo en el profesorado y alumnado.

La organización de cada una de ellas se estructura según la legislación vigente en la respectiva comunidad autónoma.

Las escuelas de tiempo libre salesianas desarrollan su actividad educativa y pastoral a nivel nacional, inspectorial y local.

Las escuelas de tiempo libre salesianas se tienen que situar con su originalidad, en la organización y estructuras del ambiente centro juvenil por ser dimensión esencial en la vida de los mismos.



8.1

NIVEL NACIONAL

El coordinador o coordinadora nacional de las Escuelas de tiempo libre Salesianas

Para garantizar la unidad de proyecto con los otros ambientes pastorales existe un Coordinador o coordinadora nacional de escuelas de tiempo Libre que puede ser el coordinador nacional de centros juveniles. Perteneciente al equipo del Centro Nacional de Pastoral Juvenil y coordina la Comisión Nacional de Escuelas de tiempo libre.

La comisión nacional de escuelas de tiempo libre salesianas

Es responsable de reflexionar y velar por la dimensión educativa y evangelizadora de las escuelas, proponer iniciativas de formación y de crecimiento para jóvenes y equipos educativos con un buen conocimiento del contexto social y religioso y de la condición juvenil.

8.2

NIVEL INSPECTORIAL

El inspector o inspectora

Asesorado por su consejo, toma las decisiones fundamentales, como primer responsable de las escuelas de tiempo libre salesianas.

Entre otras funciones nombra los cargos directivos a nivel local e inspectorial y sigue la marcha de las escuelas.

El coordinador o coordinadora inspectorial de las escuelas de tiempo libre salesianas

Es la persona nombrada para coordinar las escuelas que existan en la inspectoría, estudiar y reflexionar sobre su finalidad educativa y pastoral, sobre su realidad y proyección. Ayuda a la comunidad educativo pastoral de cada Escuela a concretar las orientaciones inspectoriales. Normalmente es el coordinador inspectorial de centros juveniles y pertenece al equipo inspectorial de pastoral juvenil donde se coordina con los otros ambientes.

La comisión inspectorial de escuelas de tiempo Libre salesianas

Es responsable en su propio ámbito de reflexionar y velar por las dimensiones educativa y evangelizadora de las escuelas, proponer iniciativas de formación y de crecimiento para jóvenes y para el equipo educativo.

8.3

A NIVEL LOCAL

En la práctica existen diversos modelos de organización a nivel local donde debe asegurarse un equipo directivo y un claustro adecuado.

En el equipo directivo estará representada la titularidad de la escuela, los órganos unipersonales y el equipo docente. Se reunirá como mínimo trimestralmente. Algunas funciones del equipo directivo pueden ser:

- Marcar las líneas estratégicas y operativas de la escuela.
- Aprobar y evaluar la programación anual de la escuela.
- Determinar los criterios de evaluación del alumnado.
- Elegir al coordinador o coordinadora de los cursos.
- Elegir al coordinador o coordinadora de prácticas.
- Aprobar los presupuestos y la memoria económica anual.

El claustro docente se reunirá al menos una vez al año y siempre que se estime oportuno. Algunas de sus funciones pueden ser:

- Participar en la programación de los cursos
- Analizar y evaluar las actividades de cada curso.
- Analizar y evaluar el funcionamiento general de la escuela.
- Evaluar a los alumnos y las alumnas que participan en cada curso.
- Elegir a sus representantes para el equipo directivo de la escuela.

Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora actualizan el Proyecto Educativo de San Juan Bosco y de Santa María Mazzarello, que desde la segunda mitad del siglo XIX, intentaron "ser signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente los más pobres" tratando de que lleguen a ser "buenos cristianos y honrados ciudadanos".

Extendidos por todo el mundo, ejercen su acción educativa en Centros Juveniles, Colegios, Escuelas de formación del profesorado, Universidades, Parroquias, Residencias, Plataformas Sociales, Seminarios, Editoriales, Misiones y otras presencias al servicio de los jóvenes.

La oferta de una Propuesta Educativa concreta ayuda a identificar los ejes fundamentales de la acción educativa salesiana en nuestras Escuelas de Tiempo Libre.

PROPUESTA EDUCATIVA DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE SALESIANAS



salesianos

